

**REPORTE DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y
DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO**

1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

1.1 Número de reporte:	R4620M0000567	1.2 Número de solicitud	S4620M0000512	1.3 Código de la muestra	M4620M0004112	
1.4 Fecha de toma de la muestra:	AÑO	NI	MES	NI	DÍA	NI
1.5 Fecha de recepción de la muestra:	AÑO	2020	MES	11	DÍA	12

2. INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

2.1 Nombre	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO PALMIRA-VALLE DEL CAUCA				
2.2 Ciudad	PALMIRA	2.3 Dirección	Contiguo a la Penitenciaría		
2.4 Teléfono/Fax	2714414 EXT. 4122	2.5 Correo electrónico	labfito.valle@ica.gov.co		

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Tipo de muestra	De Control Oficial	X	De Comercio Exterior		Particular	
3.2 Dependencia Solicitante (solo para uso ICA)	Dirección Técnica de Sanidad Vegetal					
3.3 Cliente	Marcial Alberto Benavides Camacho.		3.4 Cédula o NIT	10260994		
3.5 Dirección	Sector La Badea frente al colegio empresarial.			3.6 Ciudad	Dosquebradas.	
3.7 Teléfono / Fax	3165269697		3.8 Correo electrónico	marcialbenavides@ica.gov.co		
3.9 Respuesta al memorando u oficio No:	36203100736	3.10 De fecha:	2020-11-11	3.11 Número de Factura ICA: NA		
3.12 Emitido por la dependencia:	Gerencia Seccional Risaralda					

4. INFORMACIÓN DEL MATERIAL DE IMPORTACIÓN

4.1 País de origen	NA	4.2 Permiso Fitosanitario de importación (DRFI) N°.	NA
4.3 Empresa importadora	NA	4.4 Material importado/Especie vegetal (si aplica)	NA

5. INFORMACIÓN DEL MATERIAL DE EXPORTACIÓN

5.1 País de destino	NA	5.2 Lugar de origen en Colombia	NA
5.3 Empresa exportadora	NA	5.4 Material exportado/Especie vegetal (si aplica)	NA

6. RESULTADOS

6.1 Fecha de inicio del análisis:	Año	2020	Mes	11	Día	13
6.2 Descripción de la muestra analizada:	Se recibe una muestra de tejido de plátano de la variedad Dominico Hartón para análisis de <i>Ralstonia solanacearum</i> compuesta por un pseudotallo de 20 cm. Se observan hilillos de color marrón en las calcetas externas.					
6.3 Método(s) aplicados(s):	GSA-MA-LDF-DF-042. V. 1. Detección de cepas patogénicas de <i>Ralstonia solanacearum</i> filotipo II, secuevar IIB-4 causantes de la enfermedad del "moko" en musáceas mediante PCR dúplex.					

6.4 Resultado:

Código de muestra	Departamento, Municipio, Vereda, Finca, Agricultor.	Resultado de análisis
M4620M0004112	Departamento: Risaralda Municipio: Quinchía Vereda: Murrupal Finca: El Encanto Agricultor: Omar Gonzáles Georreferenciación: Latitud: 5.33047 Longitud: -75.7389 Cultivo: Plátano var. Dominico Hartón. ID del usuario: Lote 1	Muestra positiva para <i>Ralstonia solanacearum</i> (Smith, 1896) Yabuuchi et al., 1996

6.5 Observaciones: Ninguna.



**REPORTE DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y
DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO**

1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

1.1 Número de reporte:	R4620M0000567	1.2 Número de solicitud	S4620M0000512	1.3 Código de la muestra	M4620M0004112
------------------------	----------------------	-------------------------	----------------------	--------------------------	----------------------

6.6. ANEXOS (si aplica):

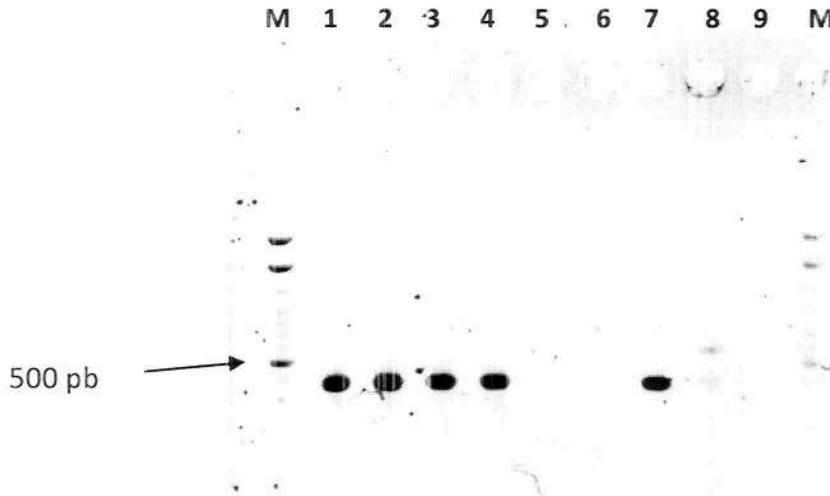


Figura 1. Producto de amplificación por PCR dúplex. **Carril M:** marcador de peso molecular **Carriles 1-2:** Muestras M4620M0004112. **Carril 3-4:** Muestras internas **Carriles 5-6:** Control negativo (*Salmonella sp.*) **Carril 7:** Control positivo 0856-4 (ADN *Ralstonia solanacearum*). **Carril 8:** Control negativo cepa no patógena **Carril 9:** Blanco (mezcla maestra de PCR sin ADN).

6.7 Fecha de culminación del análisis:					6.8 Fecha de emisión del reporte:						
AÑO	2020	MES	11	DÍA	27	AÑO	2020	MES	11	DÍA	30

Convenciones: NA = No aplica. NI = No informa.

ALCANCE DEL REPORTE:

- MUESTRA OFICIAL (Control oficial y comercio exterior):** Este resultado sólo aplica a la muestra recibida en el laboratorio. Este reporte podrá ser utilizado por el ICA como soporte probatorio en los procesos sancionatorios o sanitarios que se adelanten y se podrá aplicar a la población de la cual el ICA o el Organismo de Inspección autorizado tomó la muestra de manera oficial (X)
- MUESTRA PARTICULAR:** Este resultado sólo aplica a la muestra recibida en el laboratorio, no puede ser considerado como un resultado de Control Oficial del cual el ICA está encargado. La información incluida en este reporte puede ser utilizada por el ICA para fines oficiales, técnico-científicos y estadísticos dentro de las actividades de sus programas sanitarios ()

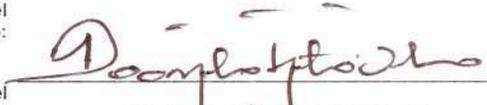
Nota aclaratoria: Se prohíbe la reproducción parcial de este reporte, solo en su totalidad con la autorización escrita del Laboratorio. El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente.


Vo. Bo. del Analista

Firma del Responsable del Laboratorio:

Nombre del Responsable del Laboratorio:

Número de Tarjeta profesional (si aplica)


DIANA M. HIGUITA V.
T.P 00000-25863 AGR

FIN DEL REPORTE